

MEMORANDO

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024.

PARA: DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, ASESORES, COORDINADORES, LÍDERES DE PROCESOS, Y FUNCIONARIOS FBS

DE: DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

ASUNTO: PROGRAMACIÓN PROCESOS BAJA DE BIENES 2024

Cordial saludo

Con el fin de garantizar de forma eficiente los planes y procesos institucionales, el Grupo de Gestión Administrativa, realizará dos (2) procesos de baja de bienes durante el año 2024, razón por la cual, para el proceso del primer semestre, solicitamos a todas las áreas realizar la selección e identificación de bienes que no requieren para el desarrollo y cumplimiento de las actividades laborales.

Cada coordinador deberá enviar la relación de los bienes a la respectiva Subdirección, siendo esta la encargada de consolidar la información y remitirla a la Dirección de Gestión Corporativa, teniendo como fecha límite el día 22 de marzo.

La relación de dichos bienes, deberá contener los siguientes datos:

ITEM	BIEN O ELEMENTO	PLACA 1	PLACA 2	SERIE	MODEL	UBICACIÓN o DEPENDENCIA	FUNCIONARIO RESPONSABLE (Quien lo tenía en uso)

Cualquier inquietud será atendida por el Grupo de Gestión administrativa.

Cordialmente,



CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Directora Administrativa y Financiera

Revisó: Alejandra María Rodríguez Salazar 

Revisó: Andrés Lloreda Silva 

Proyectó: William Hernán Corso Correa 